



## ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Dña. **Carmen Largaespada Fredersdorff**, Directora de OEI en Nicaragua, quien actúa como Órgano de Contratación en relación al expediente *OEI-NIC-027-2019*, cuyo objeto es la contratación de un Experto que elabore tres (3) Planeaciones Didácticas del Referente de Certificación Laboral Producción de Palma, en el marco de las actividades del **Programa de Educación y Formación Técnico Profesional**.

### COMUNICA:

Que en virtud de la propuesta de adjudicación realizada por el Comité de Valoración se dicta **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL** a favor de: **NÉSTOR ISAAC ROMERO MUNGUÍA**, para que por el valor de **U\$3,750.00 (Tres Mil Setecientos Cincuenta Dólares Netos)**, efectivos en córdobas al tipo de cambio oficial del día en que se firme el contrato y en la forma de pago establecida en el mismo, elabore tres (3) Planeaciones Didácticas del Referente de Certificación Laboral Producción de Palma, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, por cumplir el servicio a contratar con las especificaciones técnicas requeridas y presentar precio considerable a los intereses del Programa.

Managua, 14 de octubre 2019.

Fdo: Órgano de Contratación